24MOC-42

Doña Itxaso Soto Díaz de Cerio,parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en el Plenode esta Cámara y cuyo seguimiento corresponderá a la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo.

Exposición de motivos

A pesar de que el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física ha venido desarrollando diferentes acciones para el impulso del deporte femenino en nuestra Comunidad, dirigidas sobre todo a visibilizar a referentes femeninas en el deporte, los resultados obtenidos parecen no ser del todo suficientes para reducir la brecha de género que se observa en la práctica deportiva en Navarra.

De hecho, en 2023 se contabilizaron 58.891 licencias masculinas, más del doble de las 27.186 licencias femeninas que se formalizaron en la Comunidad Foral durante el mismo periodo. Una situación que afecta al colectivo de deportivas, pero también en otras áreas. Así, según las cifras de 2023, se registraron en Navarra un total 4.941 licencias masculinas para jueces y técnicos, mientras que, por el contrario, se registraron 1.854 licencias femeninas para los mismos puestos.

Además, un análisis más exhaustivo de los datos permite comprobar que, aunque la brecha de género en el deporte se inicia desde edades tempranas, se intensifica en las categorías senior, es decir, en edad adulta. De esta forma se demuestra que el abandono de la práctica deportiva azota al colectivo femenino en mayor medida que al de los hombres, lo que puede estar relacionado con cuestiones variadas, entre las que se encuentra, sin duda, la conciliación familiar.

El Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física debe garantizar el acceso y la práctica deportiva a toda la ciudadanía navarra, ya que el deporte está contemplado como un derecho indispensable para el pleno desarrollo de la personalidad.

Por todo ello se propone la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a continuar impulsando y realizando acciones que promuevan la práctica deportiva femenina, además de aportar acciones que permitan la conciliación familiar con el deporte.

Pamplona-lruña, 15 de marzo de 2024

La Parlamentaria Foral: Itxaso Soto Díaz de Cerio